



DISCURSO ACTO UNIVERSIDAD DE CHILE

Esta reunión constituye para mí un momento especialmente significativo de reencuentro con la tradición universitaria y cultural de nuestra Patria.

La Universidad de Chile simboliza esa tradición.

La Universidad de Chile

Desde sus orígenes ha sido un activo centro de reflexión y estudio de la realidad nacional. En sus aulas se han formado, por casi siglo y medio, generaciones profesionales que luego han servido en diversas actividades públicas y privadas. Sus investigadores han impulsado el desarrollo científico nacional y nos han puesto en contacto con la comunidad académica internacional. Sus variadas labores de extensión han servido para difundir la cultura superior y las artes en nuestra sociedad, a lo largo de todo el país.

La Universidad de Chile está, asimismo, en el origen de nuestro sistema de educación superior. A su temprana iniciativa se debe que éste haya adquirido dimensiones regionales y a su esfuerzo debemos que miles de jóvenes, a lo largo del país, hayan podido incorporarse a cursar estudios de nivel superior.

Por fin, ha sido parte de esa tradición el que la Universidad de Chile recogiese y promoviese en su seno la pluralidad de opciones e ideas y, que en tal carácter, la incorporación al ejercicio de las tareas universitarias de sus académicos respondiese a un sistema de concursos riguroso y objetivo y que las puertas de ingreso a sus aulas estuviesen abiertas para todos los jóvenes de talento, independientemente de su origen social, de su capacidad económica y de sus creencias.

Por todo esto la Universidad de Chile ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del país, en el establecimiento de una sociedad democrática y en la conformación de la cultura nacional.

La autonomía universitaria

Como señaló el señor Rector en la solemne ceremonia de inicio de su mandato, en estos momentos en que la Universidad de Chile "se reencuentra con sus tradiciones -al asumir, de nuevo, un rector elegido por sus pares- se hace aún más evidente la urgencia de la modernización y así poder abrirla a las demandas del futuro".

Habiéndose dado inicio, así en ésta como en otras Universidades, a la recuperación de la autonomía tan propia y esencial a estas corporaciones, única base sólida para el desarrollo de sus actividades con libertad y sentido de servicio nacional, corresponde ahora primordialmente a los propios académicos, a través de sus instancias y cuerpos genuinamente representativos, ejercer responsablemente su conducción, teniendo en vista el progreso de ellas y en aras del bien común del país.

El hecho que tan complejo proceso de transición se está encauzando en un clima de respeto mutuo, en orden y pacíficamente, puede enorgullecer a los universitarios chilenos y constituye un valioso aporte de Uds. a la democratización de la sociedad que todos anhelamos. Ratifica, asimismo, la voluntad expresada reiteradamente por mi Gobierno, de respetar y procurar igual respeto en todos los sectores del país, al carácter esencialmente autónomo de las instituciones universitarias.

Los grandes desafíos

Los desafíos que la educación superior como sistema y sus instituciones deberán abordar de ahora en adelante son, quizás, más complejos y exigentes.

Primero que todo, es imprescindible que elevemos la calidad de la enseñanza superior que se imparte actualmente en el país, de modo de ponerla a la altura de los tiempos y de responder a lo que la sociedad espera de estas instituciones. Cada Universidad, igual que cada uno de los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica que hoy día forman parte de la educación superior, tendrá que encontrar las formas y adoptar las medidas que hagan posible este logro. Necesitamos formar profesionales, científicos y técnicos en los más variados campos del saber, las artes y los oficios, que puedan efectivamente contribuir al desarrollo del país. Necesitamos crear una educación de calidad para hoy y para el futuro tan motivante que nos espera, marcado por la vecindad del cambio de milenio. Sólo en esas condiciones podremos modernizar nuestra economía, competir en el mundo y resolver los problemas sociales más urgentes de la población.

En seguida, debemos retomar y volver a vigorizar las tradiciones de equidad que inspiraron el desarrollo de nuestra educación superior. Un país que no supiera aprovechar a todos sus talentos ofreciéndoles iguales oportunidades de formación de un alto nivel de calidad, no podría llamarse a sí mismo democrático. Ningún joven chileno de mérito y dispuesto a estudiar debe quedar al margen de la educación superior, independientemente de si cuenta con los medios económicos para costear su formación. Es una responsabilidad social y, por lo tanto, un rol insustituible que el Estado debe asumir dentro de las limitaciones de nuestros recursos, la de proporcionar a esos estudiantes el apoyo necesario para que puedan transformarse en personas mejor preparadas y, así, contribuir con su trabajo creativo al desarrollo nacional.

Además, tenemos que esforzarnos, desde las autoridades nacionales hasta cada uno de los ciudadanos, por actuar con responsabilidad en el campo de nuestras competencias y compromisos. Las instituciones de educación superior que reciben el apoyo y la confianza de la sociedad, deben -también ellas- asumir este desafío de nuestra modernización. No se trata de verlas convertidas en algo que ellas no son ni deben ser. Deben buscar, en cambio, mejorar su rendimiento, elevar sus resultados en lo propiamente académico y volverse más conscientes de las necesidades de una gestión capaz e innovadora.

Calidad, equidad y eficacia son, en suma, los tres pilares sobre los cuales debemos construir nuestra educación superior.

Al hacerlo, debemos partir por reconocer que el sistema actual no satisface las esperanzas puestas en él para llenar las necesidades y ofrecer las soluciones a los problemas de la sociedad.

En la Universidad ha de buscarse un justo equilibrio entre la trasmisión de conocimientos y crítica, por una parte; entre descubrimiento y síntesis, por la otra.

Es necesario buscar la forma de integrar o complementar las tareas de "excelencia académica" y de "servicio a la comunidad", de modo que no se produzca oposición entre ellos.

Y debemos siempre recordar que la Universidad no es patrimonio de los actuales miembros de la comunidad universitaria, sino que existe para estar al servicio de los intereses generales y permanentes de la nación.

El camino de los consensos

Para alcanzar esas metas mi Gobierno ha estado dispuesto, desde el primer momento, a realizar su parte. Expresión de este propósito fue la constitución, a comienzos de mayo último, de la Comisión de Estudio de la Educación Superior, a la que encomendamos dos tareas:

- Proponer al Gobierno las reformas a la legislación vigente sobre educación superior, y
- Estudiar y proponer una política de desarrollo de mediano plazo para este sector.

Esperamos de dicha Comisión el mayor progreso que sea posible alcanzar hacia un gran acuerdo en esas dos importantes tareas.

Consecuentes con el espíritu que inspira a nuestro Gobierno, pensamos que en estos asuntos, como en tantos otros, conviene al país actuar sobre la base de amplios consensos, de modo que la legislación que eventualmente apruebe el Parlamento y las políticas que impulse el Gobierno gocen del necesario respaldo, tengan estabilidad en el tiempo y puedan ser aplicadas, con la persistencia que requieren para ser eficaces.

La educación superior es, antes que todo, una parte importante del patrimonio cultural de la Nación. En conjunto, debemos cuidarla y desarrollarla. No queremos, por eso mismo, proceder con precipitación ni convertir estos asuntos en objeto de una lucha ideológica o partidista.

Estamos firmemente convencidos que existe en el país un acuerdo bastante amplio en las materias tocantes a la educación superior.

Nos inspira a todos, tras las duras experiencias vividas, la misma voluntad de preservar, ampliar y enriquecer la libertad en los claustros. Esta libertad es vital para la vida académica; lo es por igual para investigar, enseñar, estudiar y para difundir la cultura. La libertad asegura, asimismo, que la educación pueda ser asumida por todos como una tarea social de responsabilidades compartidas.

Creo que concordamos todos, igualmente, en cuanto a que el reconocimiento oficial del Estado debe otorgarse a las instituciones que cumplan con seriedad y rigor su misión educativa, pues sólo de esa forma se garantiza la fe pública propia de los títulos y grados que otorgan las instituciones de la educación superior.

También es ampliamente aceptada entre nosotros, igual que en todas las sociedades democráticas modernas, la idea de que cabe al Estado una responsabilidad especial en el fomento de la educación, particularmente para asegurar una creciente igualdad de oportunidades en el acceso a ella, mejorar continuamente los niveles de calidad de la enseñanza impartida y apoyar la investigación.

Sobre la base de tan sólidos y amplios consensos, debemos buscar los acuerdos legislativos y de políticas de desarrollo que ayuden a perfeccionar nuestra educación superior. Tenemos que definir cómo es posible que se fortalezcan las instituciones, evitando proliferaciones innecesarias y propiciando su extensión a las diferentes regiones del país; cómo elevar aceleradamente nuestra producción científica y tecnológica de modo que contribuya al fomento de la competitividad internacional de nuestra economía y que se oriente al desarrollo de una sociedad más humana y más justa; cómo ampliar la información disponible sobre las instituciones de educación superior, cómo establecer prácticas de evaluaciones y de acreditación que nos permitan avanzar hacia una educación superior de mayor calidad y cómo orientar las políticas de inversión y de gasto en este sector.

Ciencia y tecnología

El Gobierno atribuye la más alta importancia al papel que las universidades deben desempeñar en el desarrollo científico y tecnológico del país. Es evidente que si queremos crecer con equidad, aumentar nuestra participación en los mercados internacionales y resolver los problemas más urgentes de la población, necesitamos aplicar conocimientos e incrementar nuestras propias capacidades de generarlos por medio de la investigación que realizan las universidades.

La comunidad científica chilena es pequeña, pero -en muchos campos- altamente productiva y goza de reconocimiento internacional. Buscaremos reforzarla, ampliarla y renovar sus condiciones de trabajo, pues de ella depende, en gran medida, el éxito que Chile pueda alcanzar en un mundo más competitivo, de fronteras abiertas y de crecientes expectativas de los pueblos.

Esperamos asimismo que las universidades, sin distorsionar su sentido y misión propiamente académicas, puedan progresivamente vincularse de una manera más estrecha con el sector productivo, combinando esfuerzos e inversiones con el apoyo del Estado y de la cooperación internacional. Sólo de esta forma será posible alcanzar una verdadera sociedad del conocimiento, que sea capaz de innovar continuamente, que no se quede atrás frente a los avances tecnológicos y que use eficientemente sus potencialidades y las capacidades de su gente para progresar en el camino del desarrollo y de la justicia social.

La Universidad y las regiones

Estamos comprometidos con la idea de construir una democracia y una economía modernas que, necesariamente, deben ser descentralizadas y deben descansar sobre la vitalidad de las regiones y de las comunas. Pensamos que en el proceso de alcanzar esa meta, las universidades y demás institutos de educación superior regionales están llamados a desempeñar un papel de primera importancia. Estos organismos deben ser una expresión viva de la cultura del país a lo largo del territorio nacional, cultivando en la unidad de la Patria las diferencias que nos enriquecen y la pluralidad de condiciones con que nos ha dotado la geografía y el trabajo acumulado por generaciones.

Las universidades regionales no son, en nuestro país, una experiencia que recién haya empezado ayer. Las hay antiguas y prestigiosas, junto a otras más nuevas pero imbuidas del mismo espíritu de servicio regional. Cabe a las universidades antiguas, especialmente a la Universidad de Chile, hacerse parte en esta tarea y establecer modalidades de cooperación que puedan servir para fortalecer la estructura regional de la educación superior chilena.

Misión y desafío de la Universidad de Chile

La Universidad de Chile tiene, en esta hora, una responsabilidad especial. Su misión, que ha sido siempre de carácter nacional y enraizada en la vocación democrática de Chile, habrá de renovarse ahora dentro de las nuevas condiciones que vive el país y bajo las exigencias de un mundo en rápido cambio. Su liderato intelectual y cultural no puede esperarse ya de las leyes ni basta para asegurarlo su rica tradición. Dependerá, en adelante, de los académicos que trabajan en la Universidad, de sus estudiantes, de las autoridades y de todo su personal.

Por su parte, el Gobierno que presido está desarrollando todos los esfuerzos necesarios, dentro de los límites de nuestras posibilidades para reponer a todas las instituciones de educación superior y muy especialmente a las instituciones que tienen el respaldo del Estado, las condiciones debidas para que puedan operar normalmente e iniciar las tareas de su propia e impostergable modernización.

Es evidente que, en el futuro, el crecimiento de las instituciones autónomas de la educación superior descansará, primero que todo, en sus propios esfuerzos y en su capacidad para abrirse a las demandas de la sociedad y servir efectivamente a las tareas del desarrollo nacional. Sobre la base de esos esfuerzos deberán combinarse, reforzándolos, las contribuciones del Estado, del sector productivo y de la cooperación internacional.

La Universidad de Chile tiene entre nosotros un relieve que es indiscutible. Es cierto que por un tiempo demasiado prolongado se vio perturbada y envuelta en una serie de problemas, que han menoscabado su quehacer y han vulnerado el clima de tranquilidad y de estabilidad que es propicio para desarrollar la iniciativa y el afán creador entre sus miembros.

Hay una tarea que realizar para que recupere su grandeza.

Es una labor que nos compromete a todos, aunque primordialmente - como he dicho- a la propia Universidad. Tenemos esperanzas en estos nuevos tiempos que se inician en ella.

El Gobierno que presido dará su respaldo a todas las iniciativas que contribuyan a resolver sus actuales desequilibrios y debilidades, a superar su deterioro y a que reasuma el rol y la dignidad que le corresponde en el concierto nacional. Sin embargo, es mi deber señalarles que dadas las urgencias sociales, faltaríamos a la realidad si planteásemos que los aportes fiscales se incrementarán en la medida de lo requerido para superar sus actuales carencias.

De allí que sea necesario -indispensable diría yo- llevar a cabo la modernización de estructuras y la renovación de los hábitos que han frenado la gestión de la Universidad, labores éstas a cuyo logro el Rector les ha invitado, con el propósito de generar los recursos adicionales que demanda su adecuación a los tiempos actuales y al incesante cambio que provoca el progreso cultural, científico y tecnológico.

La formación de profesores

Creo mi deber, en esta oportunidad, referirme a un tema al que asigno la mayor importancia: la formación de profesores.

Es indispensable superar la desvalorización del trabajo docente, en el marco de una política que procurará elevar la calidad de la enseñanza en sus distintos ámbitos.

No resulta fácil para los jóvenes que tienen interés por las carreras de pedagogía decidirse a ingresar a ellas ante el perceptible deterioro de la imagen de profesor. Es preocupación de mi Gobierno contribuir gradualmente a la superación de los diversos factores que han provocado la pérdida del estatus profesional de los maestros y favorecer la dignificación de su rol a través de diversas medidas concretas.

Soy de los que creen que la formación de profesores debe ser hecha en las universidades.

La Universidad de Chile sufrió a comienzos de la presente década el desgajamiento del Instituto Pedagógico, cuya tradición en la preparación de profesores es más que centenaria. Dicho Instituto ha adquirido en estos años una nueva calidad institucional y es ahora la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Confío en que las dos corporaciones explorarán con la seriedad que requiere un asunto de tanta importancia, dentro de los próximos meses, las diferentes alternativas a partir de las cuales les sea posible construir un acuerdo, el cual desde ya parece necesitar - en razón del bien del país- del predominio de posiciones desinteresadas imbuidas de una preocupación fundamental por el desarrollo de la educación chilena en el largo plazo.

Mi Gobierno les insta a alcanzar una solución que sea responsablemente asumida por todos, por comprometer la voluntad autónoma de dos comunidades actualmente separadas aunque entroncadas en un pasado común, que permitió la formación de grandes maestros, que han honrado a nuestro país y su cultura.

Universidad y Democracia

Lo he dicho muchas veces y lo reitero hoy día frente a ustedes: la democracia que estamos construyendo es una tarea de todos; es una responsabilidad que compartimos. Ella nos compromete con lo más hondo de la tradición nacional y representa, a la vez, el mayor desafío para alcanzar un desarrollo verdadero, que beneficie a todos, especialmente a los más pobres y desprotegidos.

La democracia no es solamente un asunto de representación política, de formas de gobierno o de límites impuestos al poder para garantizar las libertades que son el corazón de las civilizaciones modernas. Es mucho más que todo eso: la democracia es un estilo de vida y una forma de participación en el destino colectivo. Es un orden de convivencia y un conjunto de valores e instituciones que necesitamos preservar y enriquecer constantemente.

Sobre todo, la democracia descansa en la capacidad de un pueblo para organizarse en múltiples formas asociativas y actuar en función del bien común. Entre ellas, la Universidad ocupa un lugar central para la democracia, pues representa un modelo de diálogo, de reflexión y de convivencia racional que debe iluminar la vida de la Nación y ofrecerle el aporte concreto de su trabajo de investigación, de enseñanza y de extensión.

Para que la democracia sea eficaz y sea justa, ella debe asegurar una verdadera pluralidad de los poderes en la sociedad. Y la Universidad está llamada a expresar a uno de esos poderes, uno de los más decisivos en la sociedad contemporánea: el poder del conocimiento cultivado con pasión y sabiduría, transmitido a las nuevas generaciones, aplicado a los procesos sociales y económicos, difundido a todos quiénes se interesan por usarlo y para su perfeccionamiento individual.

Sin universidades fuertes, conscientes de su misión, modernas y eficientes, la democracia sería más pobre y el desarrollo del país se vería limitado. Por eso los llamo esta mañana a esta responsabilidad suprema, que es la de hacer, en la Universidad y desde ella, el aporte que el país espera de sus Instituciones Superiores de Cultura.

Señor rector, señoras y señores:

Permítanme, al terminar estas palabras, dar un desahogo a la voz del corazón. Me siento hijo de la Universidad de Chile. Fui su alumno y por muchos años catedrático en la Facultad de Derecho. Ser hoy su patrono es un alto honor, que compromete muy hondo mi responsabilidad.

Confío en que bajo la inteligente y abnegada dirección de su flama rector, doctor Lavados, con la colaboración de directivos, académicos, alumnos y trabajadores, y también la del Gobierno, en la medida que nos sea posible, la Universidad de Chile cumpla con lo que ha señalado aquí, al iniciar sus palabras, el rector Lavados: ser digna de su gloriosa tradición y responder a la esperanza de los chilenos. Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 10 de Julio de 1990.